



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-12/2026

"ADQUISICION DE UNIFORMES (TRAJES SASTRE) PARA EL PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2026".

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco siendo las 12:24 doce horas con veinticuatro minutos, del día 19 diecinueve del mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, en las instalaciones de la Sala María Elena Larios González, ubicada dentro del edificio Municipal, sito en la Avenida Cristóbal Colón marcado con el número 62 de la colonia centro del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **GMZGDP-12/2026** "ADQUISICION DE UNIFORMES (TRAJES SASTRE) PARA EL PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2026", Se da contestación a los cuestionarios de preguntas denominado Anexo 12 cuestionario, mediante el correo electrónico licitaciones@ciudadguzman.gob.mx, la responsable del procedimiento de la Licitación Pública **GMZGDP-12/2026**, la L.A.E. Georgina Romero Torres, en su carácter de Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones y Directora de proveeduría municipal, llevó a cabo la **JUNTA DE ACLARACIONES** en la que se hace constar los cuestionarios formulados en tiempo y forma por los interesados y las respuesta de la convocante, por lo cual se levanta la presente acta:

Hago constar la presencia por el Órgano Interno de Control, de la Maestra Elia Nalleli Fermín Jiménez, quien da fe de lo aquí informado.

De acuerdo a lo anterior se informa que 5 cinco proveedores mostraron su interés en participar en la presente licitación GMZGDP-12/2026, de los cuales 1 uno envió en tiempo y forma, el anexo 12 de cuestionario de aclaraciones.

DESARROLLO: Acto seguido, de conformidad al numeral 7 de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, con fundamento en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y el artículo 45 del Reglamento de Compras Gubernamentales, Contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a efecto de que el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismo de la siguiente manera:

LICITACIÓN PÚBLICA GMZGDP-12/2026

"ADQUISICION DE UNIFORMES (TRAJES SASTRE) PARA EL PERSONAL FEMENINO ADMINISTRATIVO DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL Y ADQUISICION DE UNIFORMES Y CALZADO PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCION DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2026".

ANEXO 12
CUESTIONARIO DE ACLARACIONES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: **LIDIA PEÑA CHAVEZ**

g

Elia N. Fermín



NUM	PREGUNTAS
1	PARTIDA 2 PANTALON SERA 5.11 IMPORTADO R.- así es siempre y cuando cumpla con las características específicas solicitadas en el Anexo 1, "especificaciones técnicas"
2	PARTIDA 2 CAMISA TACTICA SERÁ 5.11 IMPORTADA R.- así es siempre y cuando cumpla con las características específicas solicitadas en el Anexo 1, "especificaciones técnicas"
3	PARTIDA 2 BOTA FORESTAL SERA SWATT CON COLOR ARENA QUE MODLEO SERA, SON ALTAS O CON PLANTILLA DE POLICARBONATO R.- No es color arena, se solicitaron en color negro, la bota de la marca swatt no cumple con las características solicitadas, para actividades en incendios forestales. Favor de apegarse a bases y al anexo 1 "especificaciones técnicas"
4	PARTIDA 2 BOTA SENDERISMO SERA DE LA MARACA FLEXI EJEMPLO O NOS PUEDEN MOSTRAR UNA FOTO DEL MODELO QUE SOLICITAN, SE PUEDE OFERTAR BOTA OUTDOOR FLEXI COUNTRY PARA HOMBRE CON DURABILIDAD ESTILO 406003 NEGRO R.- favor de apegarse a bases 
5	PARTIDA 2 EL CINTO SERA 511, SERA CON HEBILLA METALICA, DOBLE CINTILLA CON AJUSTE DE CONTACTEL SERA NACIONAL O IMPORTADO 5.11 QUE MODELO R.- TDU 13/4 inch belt, hebilla no metálica.
6	PARTIDA 2 LAS PLACAS DE PECHO SERAN TROQUELADAS, LLEVARAN RESINA, NOS PODRAN MOSTRAR EL DISEÑO EN FOTO PARA VER LAS MEDIDAS R.- todos los requerimientos vienen plasmados en las especificaciones. Favor de apegarse a bases y a las especificaciones establecidas en el anexo 1 "especificaciones técnicas"
7	PARTIDA 3 LA CHAMARRA LA PODREMOS PRESENTAR EN UN SOLO COLOR Y LA FABRICAION SERA COMBINADA R.- Pueden presentar la chamarra en un solo color y con una muestra del color con el que sera combinado
8	PARTIDA 3 LOS CHALECOS SERAN DE GABARDINA O NYLON, SE PODRA PRESENTAR UNA SIMILAR O DE MEJOR CALIDAD R.- Los Chalecos deber de ser de gabardina, favor de apegarse a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas"
9	PARTIDA 3 LOS IMPERMEABLES DE VIALIDD SERA CON LOGOS EN TEXTIL VINIL, CUANTOS TENDRA, EL COLOR DEL VINIL SERA GRIS, BLANCO O AMARILLO R.- Los impermebles no llevan logos, solo el reflejante en color amarillo y/o blanco
10	PARTIDA 3 CAMISA DE MEZCLILA SE PUEDE PRESENTAR LA MUESTRA SIN CINTA REFLEJANTE E IGUAL QUE EL PANTALOS, O SE DEBERA PRESNTAR CON LA CINTA R.- La camisa y pantalon de mezclilla pueden presentarse sin cintas reflejantes, pero si debera acompañarse una muestra de la cinta por separado.
11	NOS PUEDES PROPORCIONAR IMAGEN DE LOS LOGOTIPOS Y LA UBICACION DE LOS MISMOS R.- Los logos de Protección civil se proporcionarán al licitante adjudicado.
12	LOS BORDADOS SE PUEDEN PRESENTAR EN PARCHES LAS DE VIALIDAD Y LAS DEMAS BORDADOS R.- Apegarse a bases y a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 "especificaciones técnicas"
13	SE PRESENTARÁ MUESTRAS FISICAS, O SOLO CATALOGO SIN BORDADOS R.- Debe presentar muestras físicas. - Apegarse a bases
14	SE PRESENTARÁ PRUEBAS DE LABORATORIO, DE LA TELA 100% POLIESTER Y RISTOP SERA EN COPIA CERTIFICADA R.- Favor de apegarse a bases y a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 "especificaciones técnicas"



ZAPOTLÁN EL GRANDE

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

15	PODREMOS PRESENTAR EL RESULTADO DE LAS PRUEBAS DE LABORATORIO DEL CIATEC DE LA BOTAS TACTICAS E INDUSTRIALES R.- Apegarse a bases y a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 "especificaciones técnicas"
16	SE TENDRA QUE PRESENTAR CARTA DE RESPALDO SERA EN COPIA O ORIGINAL R.- SI, puede presentarla en copia certificada u original
17	SE PODRA OTORGAR ANTICIPO, POR RAZON QUE ALGUNOS PRODUCTOS SON IMPORTADOS LA FLUCTUACION DEL DLL Y IMPUESTOS R. Si se puede otorgar anticipo hasta el por 50%, debiendo presentar previo a la recepción del anticipo, garantía o fianza por el monto igual al anticipo.
18	SE PODRA AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA 15 DIAS MAS, DE LA FECHA REQUERIDA EN LAS BASES. R.- Favor de apegarse a bases

8. MODIFICACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN

8.1 Con fundamento en el Artículo 62, numeral 1 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, "La Convocante" podrá modificar las presentes bases de la Convocatoria; las modificaciones en ningún caso podrán consistir en la sustitución de los bienes o servicios convocados originalmente, adición de otros de distintos rubros o en variación significativa de sus características, Artículo 62 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

8.2 Cualquier modificación a la convocatoria, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones formará parte de la convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición. Estas modificaciones se harán del conocimiento de todos los licitantes vía correo electrónico, de acuerdo a lo establecido en el artículo 62 numeral 3 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE

"2026 CENTENARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR ZAPOTLENSE RUBEN FUENTES GASSON"
"2026, CENTENARIO DEL ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LITERATO ROBERTO ESPINOZA GUZMAN"
"2026, CENTESIMO QUINCUGESIMO ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL COMPOSITOR Y DIRECTOR DE ORQUESTA JOSE PAULINO DE JESUS COLÓN ALCARAZ"
Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, a 19 de agosto de 2026


L.A.E. Georgina Romero Torres

Directora de Proveeduría y secretaria ejecutiva del Comité de Compras Gubernamentales, contratación de Servicios, Arrendamientos y Enajenaciones para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.


Mtra. Elia Nalleli Fermín Jiménez

Órgano Interno de Control del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

